CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A) ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico
2. Técnico

B) ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.
2. Mecanismo del Promedio Ponderado

C) ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido al Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

E) FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL–ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL "BANCO DE SUELOS E INMOBILIARIO DE MONTERIA", con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas:

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado del Contrato
E. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021

OBJETO

"BRANDEO DE OFICINA Y SUMINISTRO DE SOUVENIRS PARA LA ESTRATEGIA DE PENETRACIÓN DE MERCADO DEL PLAN DE MARKETING DEL BANCO DE SUELOS E INMBOLIARIO DE MONTERIA (BIM)".

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CÓDIGO - SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO - CLASE	CÓDIGO - PRODUCTO UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO
82000000	82100000	82101500	82101502	Publicidad en afiches
73000000	73150000	73151900	73151905	Servicios de impresión industrial digital
72000000	72150000	72151300	72151308	Servicio de colgadura de papel
55000000	55120000	55121700	55121714	Pendones
55000000	55120000	55121900	55121903	Señales de mensajes portátiles
49000000	49100000	49101600	49101602	Recuerdos (souvenirs)
31000000	31200000	31201500	31201515	Cintas de papel
55000000	55120000	55121500	55121503	Etiquetas de identificación
55000000	55120000	55121500	55121505	Porta etiquetas o accesorios

La contratación de este objeto, se incluyó dentro del plan anual de adquisiciones bienes, obras, servicios para

la vigencia fiscal 2024, tal como se evidencia en el certificado del plan anual de adquisiciones adjunto.

De conformidad con lo previsto el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente estudio para iniciar el trámite de selección de contratista mediante selección minima cuantia.

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios de la economía, conocido también como el sector terciario, hace referencia a un conjunto de actividades que no están propiamente dirigidas a la producción de bienes como el transporte, los servicios sociales y personales, la distribución, las entidades financieras, las comunicaciones, la educación, la salud, entre otras. El sector agrupa actividades diferentes, es decir, actividades económicas de alta heterogeneidad, que pueden desarrollarse, tanto en el sector público como privado.
Gaviria Mahecha, R. A. Guardiola Esmeral, A. R. y Ríos Giraldo, A. L. D. L. (2023). Sectores económicos en Colombia y su impacto en el comercio internacional: (1 ed.). Bogotá, Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2086/es/ereader/unicordoba/246449?page=100.

Por otra parte, el sector terciario o de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. **Como ejemplos de ello tenemos el comercio,** los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.
Banco de la Republica de Colombia (2024). Departamento Nacional de Planeación. (2000). Lista de gremios empresariales colombianos, de cobertura nacional, según sector económico. Recurerado de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

En detalle, la **"BRANDEO DE OFICINA Y SUMINISTRO DE SOUVENIRS PARA LA ESTRATEGIA DE PENETRACIÓN DE MERCADO DEL PLAN DE MARKETING DEL BANCO DE SUELOS E INMBOLIARIO DE MONTERIA (BIM)"**, pertenece al sector comercio y este a su vez hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
Banco de la Republica de Colombia (2024). Departamento Nacional de Planeación. (2000). Lista de gremios empresariales colombianos, de cobertura nacional, según sector económico. Recuperado de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

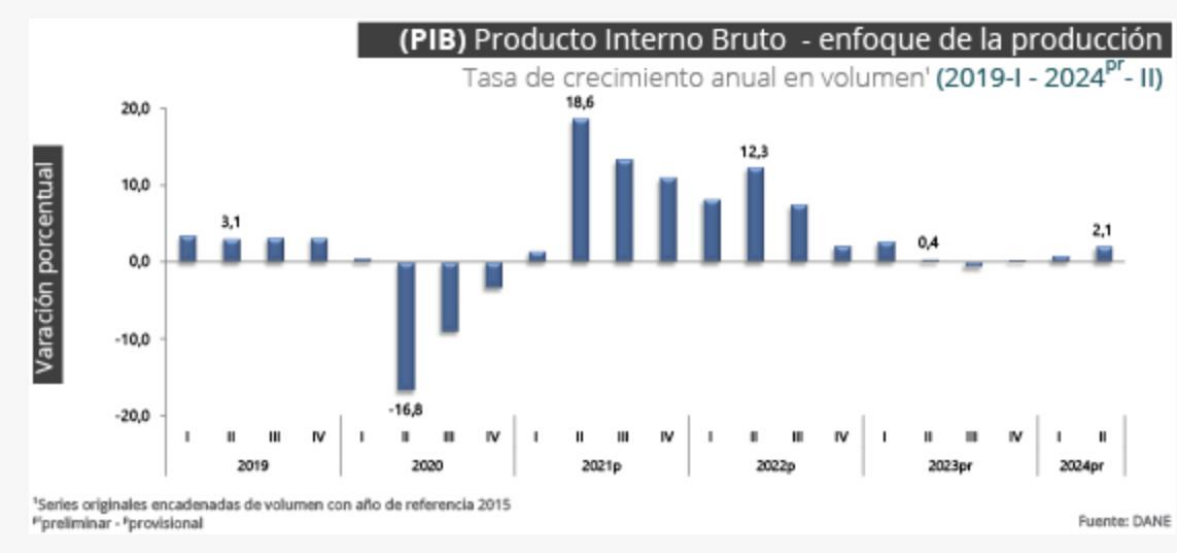
A) ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.

De acuerdo con Boletín técnico Producto del Interno Bruto (PIB_T) del II trimestre de 2024pr, emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) , tenemos:

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) II TRIMESTRE 2024 PRELIMINAR

Imagen N° 1. Producto Interno Bruto



Fuente: DANE, PIB_T https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

1. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
3. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de

los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Valor agregado por actividad económica

Tabla N° 1 Tabla N° 1Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,6%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 3,0%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 1,6%.

Tabla N° 2 Industrias manufactureras

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024^{pr}-II / 2023^{pr}-II	2024^{pr} / 2023^{pr}	2024^{pr}-II / 2024^{pr}-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,4	-3,8	-0,2
Fabricación de productos textiles[3]	-2,3	-7,6	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	2,6	-0,4	1,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,1	-3,6	-2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	3,0	-2,2	1,0
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	1,6	-3,4	4,8
Industrias manufactureras	**-1,6**	**-3,6**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3)

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Tabla N° 3. Comercio al por mayor y al por menor

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor

agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5%.

Tabla N° 4 Actividades profesionales, científicas y técnicas

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,9	1,9	0,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,2	-1,3	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,2**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,9%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,8%.

Tabla N° 5 Administración pública y defensa1

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,9	1,9	0,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,2	-1,3	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,2**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,4%.
- Educación crece 1,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 6):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7

Tabla N° 6 Componentes del gasto

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Gasto de consumo final[2]	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital[3]	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final
En el segundo trimestre de 2024pr el gasto de consumo final crece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 7):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,9% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,3%

Tabla N° 7 Gasto de consumo final

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	1,5	1,0	1,3
Gasto de consumo final del gobierno general	2,0	0,7	1,3
Gasto de consumo final	**1,6**	**1,0**	**0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

Formación bruta de capital

En el segundo trimestre de 2024pr, la formación bruta de capital crece 1,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla N° 8 Formación bruta de capital

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Formación bruta de capital fijo	4,3	-1,3	0,8
Formación bruta de capital[1]	**1,7**	**-5,1**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Exportaciones	**4,8**	**3,2**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

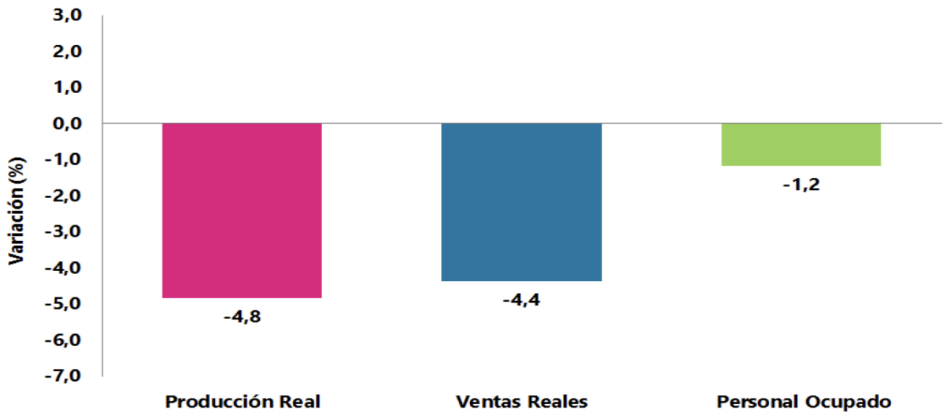
En el segundo trimestre de 2024pr, las importaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Importaciones	**2,2**	**-4,2**	**5,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Junio 2024

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Junio (2024/2023)p

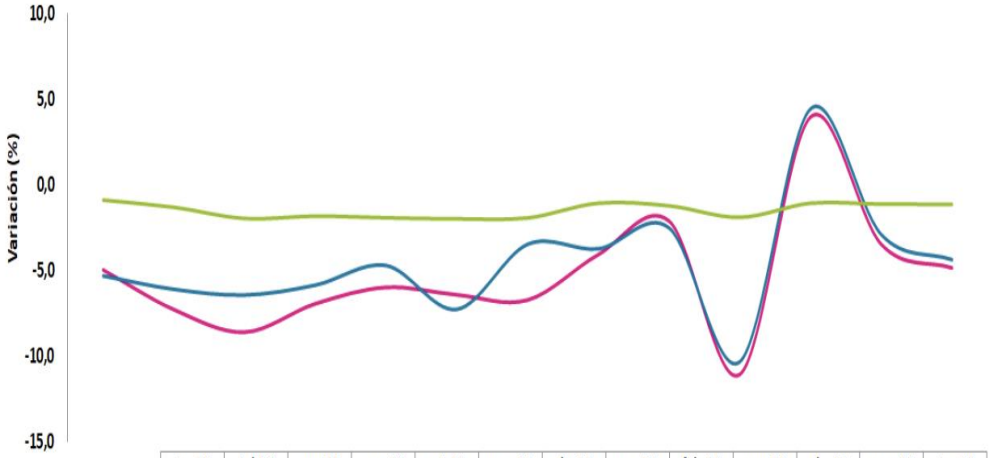


Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

En junio de 2024 frente a junio de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -4,8%, las ventas reales de -4,4% y el personal ocupado de -1,2%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Junio 2023 – junio 2024P



	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Producción Real	-5,0	-7,3	-8,6	-6,9	-6,0	-6,4	-6,7	-4,1	-2,1	-11,1	4,0	-3,5	-4,8
Ventas Reales	-5,3	-6,1	-6,4	-5,9	-4,7	-7,3	-3,5	-3,8	-2,5	-10,3	4,4	-2,9	-4,4
Personal Ocupado	-0,9	-1,3	-2,0	-1,9	-2,0	-2,0	-2,0	-1,1	-1,3	-1,9	-1,1	-1,2	-1,2

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

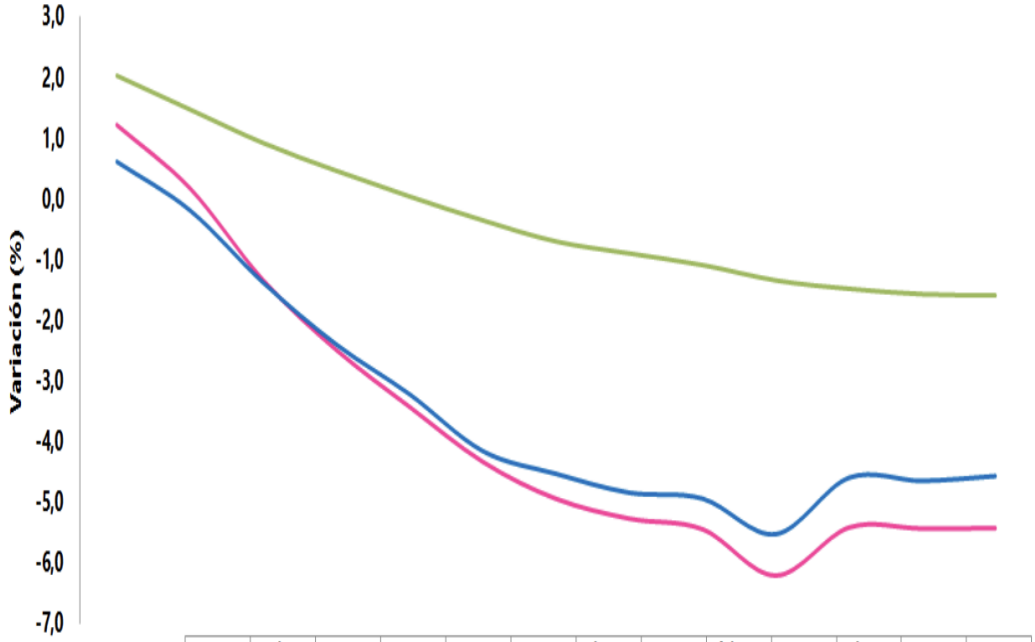
De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 30 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 5,7 puntos porcentuales a la variación total anual y 9 subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 0,8 puntos porcentuales a la variación total.

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-4,8		-4,4		-1,2	
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-63,9	-0,6	-27,6	-0,2	-30,2	-0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-9,9	-0,5	-10,6	-0,6	-3,6	-0,2
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-6,0	-0,4	-4,6	-0,3	0,8	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-8,3	-0,4	1,4	0,1	0,2	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-12,9	-0,4	-11,9	-0,3	-0,4	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-7,8	-0,3	-9,7	-0,4	-0,6	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-6,6	-0,3	-10,6	-0,5	-5,6	-0,3
2020	Fabricación de otros productos químicos	-7,7	-0,3	-13,2	-0,6	-0,1	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	-9,2	-0,3	-6,7	-0,2	0,9	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-11,5	-0,2	-12,5	-0,3	2,7	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-11,3	-0,2	-14,3	-0,3	3,7	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	-5,2	-0,2	-5,0	-0,2	-3,7	-0,3
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-8,1	-0,2	-7,2	-0,2	2,6	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-7,2	-0,2	-3,7	-0,1	-2,1	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-9,3	-0,2	-9,3	-0,2	-2,1	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-12,7	-0,1	-10,9	-0,1	-9,5	-0,3
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-9,2	-0,1	-3,8	-0,1	-9,1	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-35,1	-0,1	-29,6	-0,1	-15,8	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-11,3	-0,1	-10,9	-0,1	-3,8	-0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	-1,5	-0,1	-0,5	0,0	4,7	0,4
1520	Fabricación de calzado	-9,6	-0,1	-3,9	0,0	-3,8	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-23,5	-0,1	-24,8	-0,1	4,0	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-20,4	-0,1	-18,2	0,0	-6,8	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-2,0	0,0	1,8	0,0	-1,4	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-2,1	0,0	0,8	0,0	-2,3	-0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-2,0	0,0	0,4	0,0	-2,3	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-18,7	0,0	-16,3	0,0	0,4	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-24,3	0,0	-15,1	0,0	-17,1	-0,1
1800	Actividades de impresión	-0,9	0,0	-0,3	0,0	-1,1	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-7,2	0,0	-6,1	0,0	-8,1	0,0
1061	Trilla de café	6,8	0,0	10,3	0,0	5,0	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	6,5	0,0	-3,7	0,0	-5,6	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	0,8	0,0	-0,6	0,0	0,1	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	4,0	0,1	1,0	0,0	2,8	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	3,0	0,1	3,3	0,1	1,7	0,1
1100	Elaboración de bebidas	0,8	0,1	-0,7	-0,1	2,0	0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	5,2	0,1	4,4	0,1	-1,0	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	18,0	0,1	11,5	0,1	2,0	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	3,7	0,2	3,7	0,2	3,2	0,1

Fuente: DANE- EMMET

Durante los últimos doce meses hasta junio de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -5,4%, las ventas reales de -4,6% y el personal ocupado -1,6%.

Gráfico 4. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Junio 2023 – junio 2024[P]



	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Producción Real	1,2	0,2	-1,4	-2,5	-3,4	-4,3	-5,0	-5,3	-5,5	-6,2	-5,4	-5,4	-5,4
Ventas Real	0,6	-0,2	-1,4	-2,4	-3,2	-4,2	-4,5	-4,8	-4,9	-5,5	-4,6	-4,7	-4,6
Personal Ocupado	2,0	1,5	0,9	0,5	0,0	-0,4	-0,7	-0,9	-1,1	-1,3	-1,5	-1,6	-1,6

Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 33 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 6,2 puntos porcentuales a la variación total doce meses y 6 subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 0.8 puntos porcentuales a la variación total.

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-5,4		-4,6		-1,6	
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-57,5	-0,7	-36,6	-0,4	-18,0	-0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-9,7	-0,6	-9,8	-0,6	-3,8	-0,2
1400	Confección de prendas de vestir	-12,8	-0,5	-8,6	-0,3	-6,8	-0,6
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-10,5	-0,5	-7,0	-0,3	-0,3	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	-9,2	-0,4	-10,4	-0,4	-1,5	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-11,8	-0,4	-10,5	-0,3	-0,1	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-10,5	-0,3	-9,1	-0,3	-0,7	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-12,5	-0,3	-13,3	-0,3	4,3	0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-13,8	-0,3	-11,9	-0,2	-5,0	-0,2
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-5,2	-0,2	-4,0	-0,2	-0,2	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	-6,7	-0,2	-5,7	-0,2	2,1	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-10,1	-0,2	-9,7	-0,2	1,2	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-4,0	-0,2	-3,2	-0,1	-0,1	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-10,8	-0,2	-10,6	-0,2	-2,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-6,9	-0,2	-5,6	-0,1	-3,5	-0,2
1070	Elaboración de azúcar y panela	-7,5	-0,1	-6,3	-0,1	1,5	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-11,1	-0,1	-11,7	-0,1	-7,2	-0,2
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-28,7	-0,1	-28,6	-0,1	-17,9	-0,2
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-8,2	-0,1	-6,9	-0,1	-8,6	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-4,1	-0,1	-1,4	0,0	-2,6	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-2,3	-0,1	-4,0	-0,2	0,1	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-2,3	-0,1	-3,5	-0,2	2,4	0,2
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-4,4	-0,1	-2,4	-0,1	1,7	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-30,9	-0,1	-28,7	-0,1	-11,0	-0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	-13,6	-0,1	-9,1	0,0	-5,7	0,0
1800	Actividades de impresión	-4,1	-0,1	-4,3	-0,1	-1,1	0,0
1520	Fabricación de calzado	-8,7	-0,1	-9,5	-0,1	-4,4	-0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-4,6	0,0	-1,7	0,0	-2,3	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-13,5	0,0	-15,4	0,0	8,0	0,1
1061	Trilla de café	-9,1	0,0	-9,2	0,0	0,6	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-14,1	0,0	-17,5	0,0	-10,2	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-13,5	0,0	-12,0	0,0	-10,5	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-0,5	0,0	-2,2	0,0	-2,3	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	1,2	0,0	5,2	0,0	7,8	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	1,0	0,0	2,8	0,1	3,2	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	6,4	0,1	6,6	0,1	0,5	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	2,1	0,1	1,3	0,1	-1,1	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	2,9	0,2	1,9	0,1	0,8	0,0
1100	Elaboración de bebidas	2,9	0,4	3,3	0,4	3,0	0,1

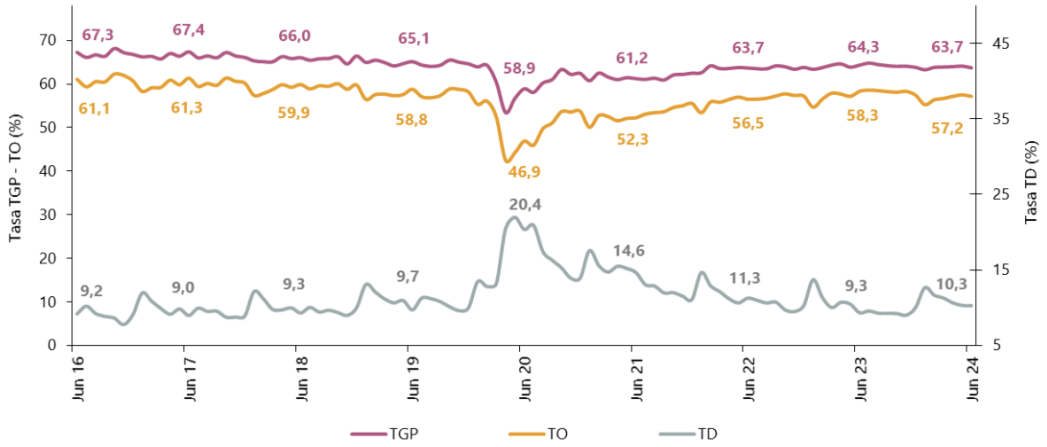
Fuente: DANE- EMMET

Mercado Laboral

Principales indicadores del mercado laboral

Junio de 2024

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2016 - 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Total nacional mensual

Para el mes de junio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en junio de 2023 fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

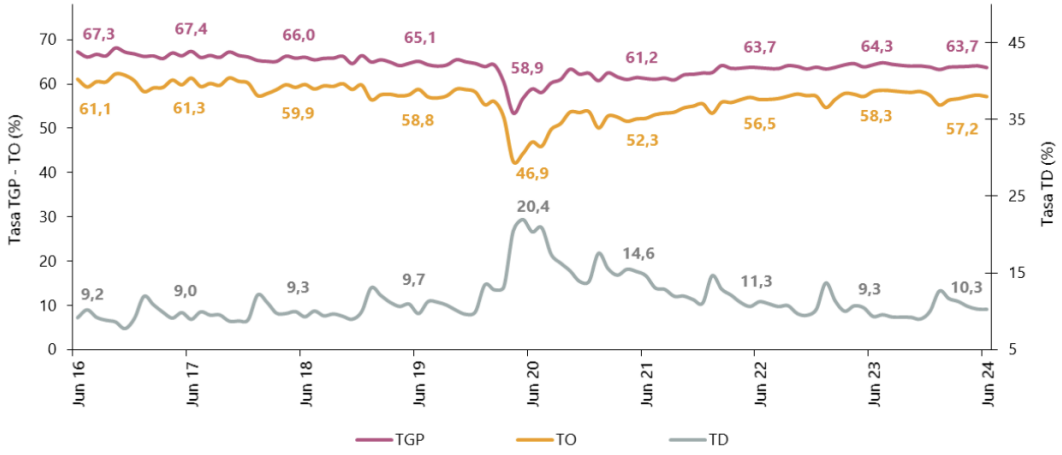
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En junio de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,2%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en junio de 2023 fueron 66,6% y 60,7%, respectivamente

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2024 fue 10,4%, mientras que en el trimestre abril - junio 2023 fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación fue 57,3%, estas tasas en el mismo periodo del año anterior fueron 64,3% y 57,7%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre abril - junio 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo trimestre de 2023 fue 10,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,9%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al trimestre abril - junio 2023 (66,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,0%, mientras que en el mismo trimestre del año anterior fue 59,2%.

Población ocupada según rama de actividad, mes junio 2024

En el mes de junio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.922 miles de personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,7 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2023	Junio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.052**	**22.922**	**100**	**-130**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.853	2.681	11,7	-172	-0,7
Construcción	1.627	1.497	6,5	-129	-0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.820	1.711	7,5	-110	-0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.033	1.927	8,4	-106	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.058	4.026	17,6	-32	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	675	645	2,8	-30	-0,1
Transporte y almacenamiento	1.746	1.722	7,5	-25	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.256	3.272	14,3	16	0,1
Actividades financieras y de seguros	428	449	2,0	21	0,1
Actividades inmobiliarias	269	346	1,5	77	0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.601	1.686	7,4	85	0,4
Información y comunicaciones	367	491	2,1	124	0,5
Industrias manufactureras	2.316	2.469	10,8	153	0,7

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes junio 2024

En junio de 2024, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado del gobierno fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,8 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente

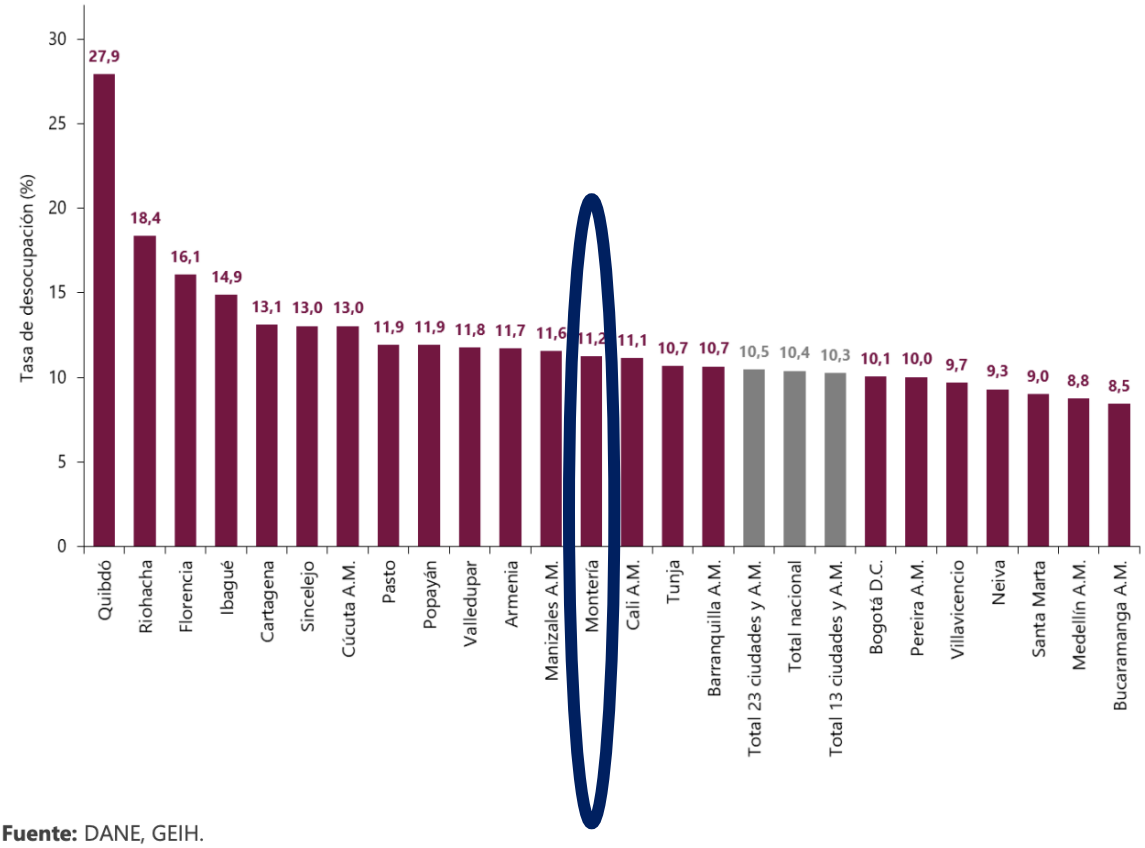
Posición ocupacional	Total nacional				
	Junio 2023	Junio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.052**	**22.922**	**100**	**-130**	
Trabajador por cuenta propia	9.434	9.248	40,3	-185	-0,8
Obrero, empleado del gobierno	898	799	3,5	-99	-0,4
Empleado doméstico	717	692	3,0	-25	-0,1
Patrón o empleador	630	613	2,7	-17	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	492	501	2,2	10	0,0
Obrero, empleado particular	10.291	10.340	45,1	49	0,2
Jornalero o Peón	586	702	3,1	116	0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre abril - junio 2024

Para el trimestre abril - junio 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (27,9%), Riohacha (18,4%) y Florencia (16,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Medellín A.M. (8,8%) y Bucaramanga A.M. (8,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril - junio 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

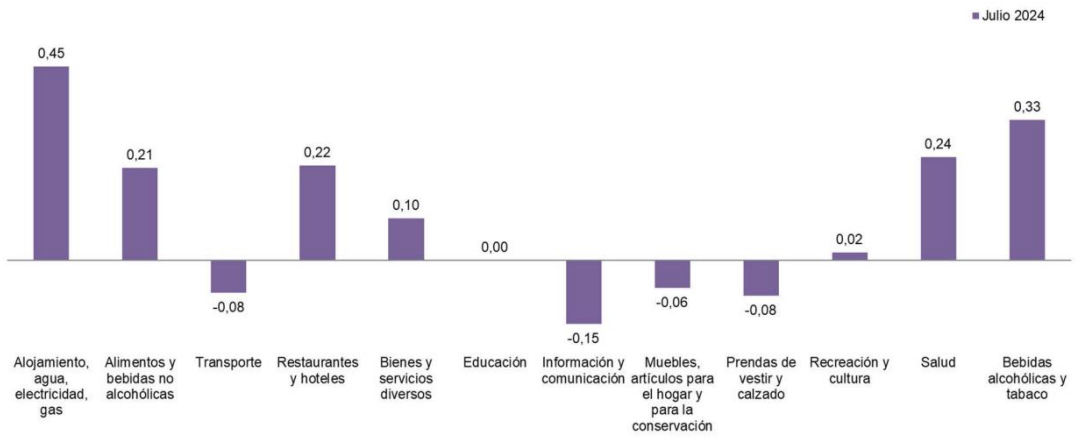
En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	**0,20**	6,68	**4,32**	11,78	**6,86**

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2024 (0,20%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%).



Fuente: DANE, IPC

En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%, frente a junio de 2024. La división Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,45%, siendo esta la mayor variación mensual.
En julio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gas (1,76%), suministro de agua (1,35%) y alcantarillado (0,88%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: electricidad (-0,58%). La división Bebidas alcohólicas y tabaco registró una variación mensual de 0,33%, siendo esta la segunda mayor variación mensual.
En julio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cigarrillos, tabaco y derivados (0,63%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (0,34%) y aguardiente (0,31%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: vino, champaña, jerez y aperitivos a base de vino para consumo en el hogar (-0,07%).

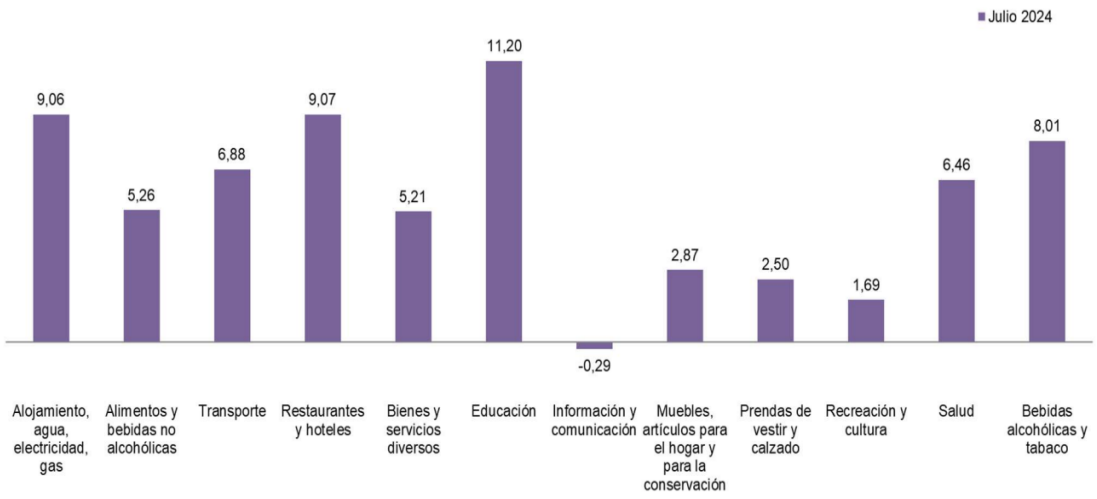
La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,15%, siendo esta la menor variación mensual. En julio de 2024 el menor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-2,39%).
La división Prendas de vestir y calzado registró una variación mensual de -0,08%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En julio de 2024 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: calzado para hombre (-0,38%), calzado para mujer (-0,22%) y prendas de vestir para hombre (-0,19%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: lavado y planchado de ropa (0,55%), otros artículos y accesorios de vestir para hombre y mujer, incluyendo artículos de vestir para adulto y bebé y materiales (0,32%) y prendas de vestir para bebés (0,22%).
En julio de 2024 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,05 puntos porcentuales, papas con 0,05 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,04 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: frutas frescas con -0,03 puntos porcentuales, electricidad con -0,02 puntos porcentuales y plátanos con -0,01 puntos porcentuales.

Variación año corrido (enero - julio de 2024)

Entre enero y julio de 2024 la variación del IPC Total fue 4,32%. Esta variación fue menor en 2,36 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,68%.
El comportamiento año corrido del IPC total en julio de 2024 (4,32%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.
La división Educación registró una variación año corrido de 8,70%, siendo esta la mayor variación año corrido. En julio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (9,28%), educación preescolar y básica primaria (9,18%) e inscripciones y matrículas en postgrados (especialización, maestría, doctorado) (8,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cursos de educación no formal (6,58%), pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (7,78%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (7,86%).
La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación año corrido de 5,57%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En julio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: recogida de basuras (10,16%), servicios relacionados con la copropiedad (9,87%) y suministro de agua (6,11%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: materiales para la conservación y la reparación de la vivienda (1,48%), gas (4,39%) y arriendo imputado (5,17%).

La división Recreación y cultura registró una variación año corrido de -0,99%, siendo esta la menor variación año corrido. En julio de 2024 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: aparatos de procesamiento de información y hardware (-11,24%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-10,94%) y equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-8,95%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios recreativos (9,37%), servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos: cuidado, salón de belleza, alojamiento, entrenamiento, paseadores de perros y colegios para mascotas etc. (8,19%) y libros de texto: textos guías para clase (incluye libros de literatura, poesía, etc., requeridos en clase) (6,56%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2024 (julio)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

Alianzas comerciales Vigentes

ABC del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos
ABC del Acuerdo de Libre Comercio suscrito entre Colombia y Suiza
ABC Acuerdo del Acuerdo Comercial con Costa Rica
ABC Acuerdo de Alcance Parcial entre Colombia y Venezuela
ABC del Tratado de Libre Comercio Colombia - Canadá
ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea
ABC Alianza del Pacífico v2
ABC del Acuerdo Comercial con Panamá
ABC del Acuerdo Comercial con EFTA
ABC del Acuerdo Comercial con Israel

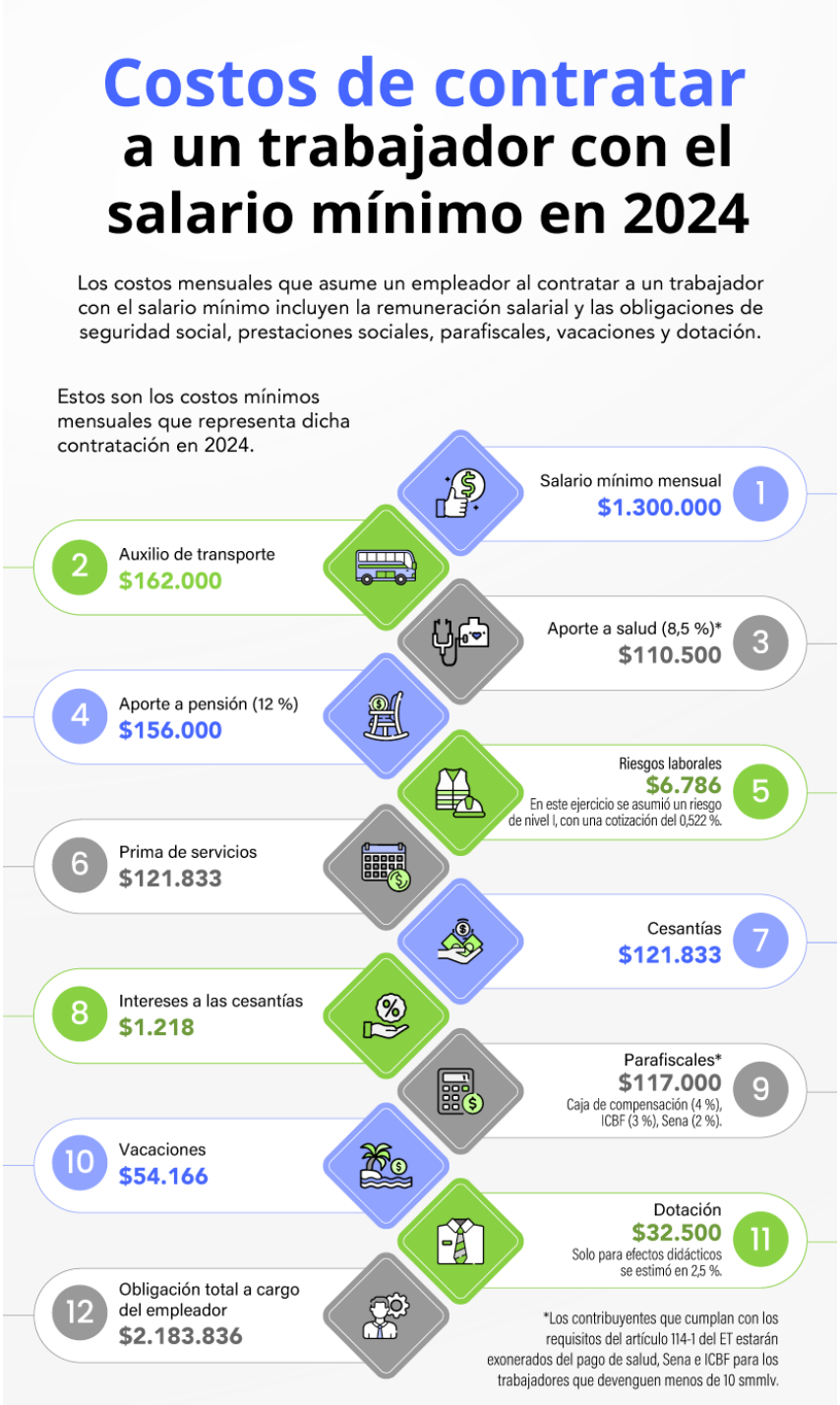


Tabla de salarios mínimos en Colombia

	Valor	Tipo de jornada
Salario mínimo mensual	$1.300.00	Jornada ordinaria: 48 horas semanales / 8 horas diarias
Salario mínimo diario	$43.333	Jornada ordinaria diurna: 8 horas diarias
Salario mínimo hora	$5.416	Jornada ordinaria de 6 a.m. a 9 p.m.
Salario mínimo nocturno por hora	$9.478	De 9 p.m. a 6 a.m.

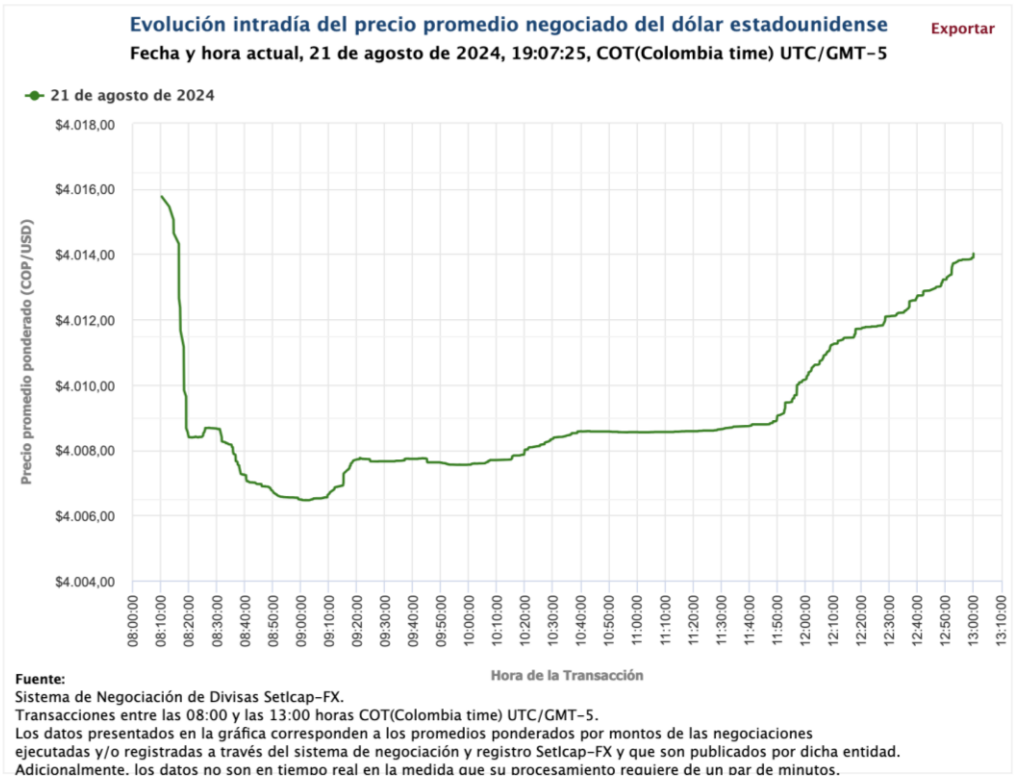
Tabla de auxilio de transporte

	Valor	Tipo de jornada
Auxilio mensual	$162.000	Jornada ordinaria: 48 horas semanales / 8 horas diarias
Auxilio diario	$5.400	Un día laboral



Fuente: Actualícese

Comportamiento del mercado del dólar durante el día



Fuente:
Sistema de Negociación de Divisas Setlcap-FX.
Transacciones entre las 08:00 y las 13:00 horas COT(Colombia time) UTC/GMT-5.
Los datos presentados en la gráfica corresponden a los promedios ponderados por montos de las negociaciones ejecutadas y/o registradas a través del sistema de negociación y registro Setlcap-FX y que son publicados por dicha entidad.
Adicionalmente, los datos no son en tiempo real en la medida que su procesamiento requiere de un par de minutos.

Tasa de cambio representativa del mercado

Miércoles, 21 de agosto de 2024

TRM	Promedio móvil 20 días	Devaluación año completo	Devaluación año corrido
4.011,37	4.057,34	-2,73%	4,95%

Refrescar - Imprimir - Exportar

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

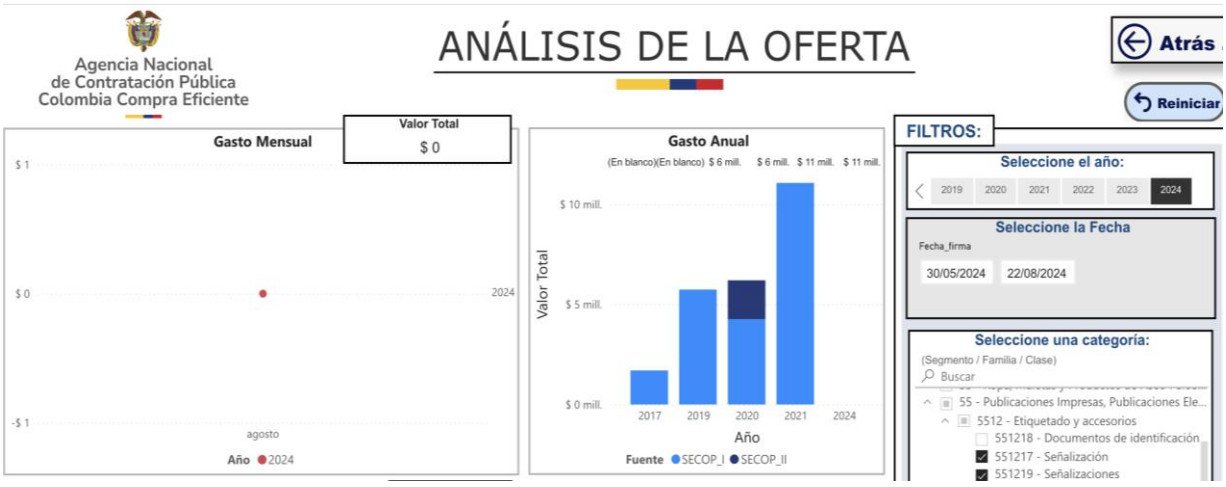
B) ESTUDIO DE LA OFERTA

La Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal Banco de Suelos e Inmobiliario de Montería implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

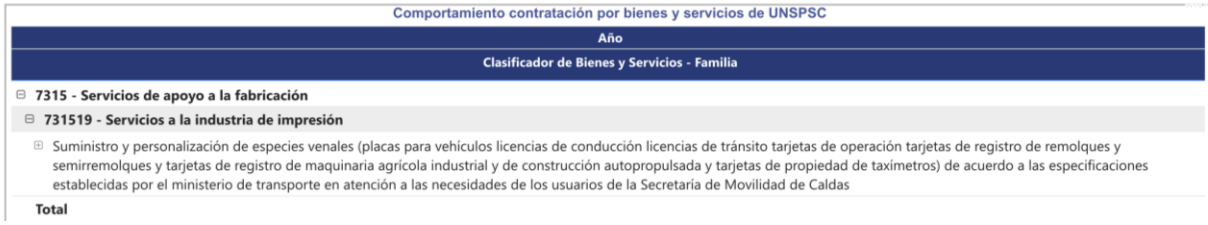
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad, como el caso del BIM, que es una entidad recientemente creada, que aun no tiene informacion historica, se buscaron datos historicos del municipio de Monteria. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

En el estudio de la oferta realizado en el MAE, para los productos relacionados en esl estudio tecnico para procesos de contratacion de minima cuantia, en el Depatamento de Cordoba, no aparece referenciando ninungun contratista potencial con experiencia asi:




Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1
agosto
Año 2024
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
2017
2019
2020
2021
2024
Fuente SECOP_I SECOP_II
551219 - Señalizaciones
551215 - Rótulos
56 - Muebles, Mobiliario y Decoración
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguete...
70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesq...
72 - Servicios de Edificación, Construcción de ...
7210 - Servicios de mantenimiento y repar...
7214 - Servicios de construcción pesada
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Cesar
Chocó
Córdoba
Cundinamarca
Plataforma:
SECOP_II
Valor Contratación
$ 0
Número de Proveedores
1
Número de Contratos
1
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
UT SATT COSMO CALDAS
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
UT SATT COSMO CALDAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
No Definido
Valor contratado:
$ 0
$ 5.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad de Selección
Selección Abreviada de Me...
Competitiva
Modalidad general
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ANTIOQUIA - CALDAS - ALCALDIA
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC	
Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
⊟ 7315 - Servicios de apoyo a la fabricación	
⊟ 731519 - Servicios a la industria de impresión	
⊞ Suministro y personalización de especies venales (placas para vehículos licencias de conducción licencias de tránsito tarjetas de operación tarjetas de registro de remolques y semirremolques y tarjetas de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada y tarjetas de propiedad de taxímetros) de acuerdo a las especificaciones establecidas por el ministerio de transporte en atención a las necesidades de los usuarios de la Secretaría de Movilidad de Caldas	
Total	

1. Identificación de Proveedores.

El **MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE,** no arojo proveedor potencial en el departamento de cordoba, en secop para la vigencia, por lo cual se solicito cotizacion a tres proveedores de reconomicmiento publico en la ciudad de Monteria, dentro del marco de las acciones para dar cumplimiento al Acuerdo 011 2024 Plan de Desarrollo municipal Una Sola Montería, que establece el compromiso de la administración municipal y sus descentralizadas para promover la participación de las MiPymes en los procesos de compra pública, en el marco del desarrollo del círculo del Trabajo, cuyo propósito es incentivar la actividad económica y mercantil en entidades a las cuales se refiere el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, que modificó la Ley 590 de 2000, son las micro (incluidas las famiempresas) pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana. Lo anterior en concordancia con establecido en Colombia Compra Eficiente la promoción de la participación de las MiPymes en los procesos de compra pública, para lo cual se indica que la Mipyme deberá acreditar los requisitos habilitantes en todos los procesos salvo en aquellos que se realicen bajo la modalidad de contratación mínima cuantía, pues en esta modalidad de contratación no se establecen requisitos habilitantes pero sí la idoneidad para la ejecución del objeto contractual.

Se solicita a las MiPymes de reconocimiento comercial en la ciudad de montería, la cotización con los servicios y suministros especificados en las fichas técnicas, las cuales se promedian para determinar el presupuesto del objeto contractual **"BRANDEO DE OFICINA Y SUMINISTRO DE SOUVENIRS PARA LA ESTRATEGIA DE PENETRACIÓN DE MERCADO DEL PLAN DE MARKETING DEL BANCO DE SUELOS E INMBOLIARIO DE MONTERIA (BIM)"**, se seleccionará la oferta de menor valor hasta máximo el valor promedio de la misma.

Estas empresas son diseñadoras de piezas publicitarias, impresores e instaladores, también suministran los diferentes articulos que satisfacen la necesidad del BIM acorde al objeto contractual, la solicitud de cotización se realiza bajo los parámetros de:

- Características técnicas de los bienes
- Menor Precio

A los proveedores que manifestaron interés, se les extendió la invitación a cotizar.

2. Mecanismo del Promedio Ponderado

Se adjunta promedio ponderado de las tres cotizaciones recibidas dentro de los plazo establecidos, para determinar el valor promedio y así mismo el costo de cada artículo del contrato.

DENOMINACION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE ARTICULOS	D AVISOS	AGENCIA MARKETING	GRÁFICAS AL MEOJR IMPRESIÓN	PROMEDIO

			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	170.000	170.000	163.000	163.000	148.750	148.750	160.583	160.583
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	595.000	595.000	586.908	586.908	595.000	595.000	592.303	592.303
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	780.000	780.000	781.354	781.354	630.700	630.700	730.685	730.685
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	130.000	130.000	130.900	130.900	132.471	132.471	131.124	131.124
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	40.000	40.000	41.650	41.650	41.383	41.383	41.011	41.011
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	70.000	70.000	65.450	65.450	83.300	83.300	72.917	72.917
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	40.000	40.000	41.650	41.650	41.383	41.383	41.011	41.011
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	2	70.000	140.000	65.450	130.900	83.300	166.600	72.917	145.833
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	3	50.000	150.000	53.550	160.650	49.266	147.798	50.939	152.816
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	520.000	520.000	520.625	520.625	452.200	452.200	497.608	497.608
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	3	29.000	87.000	27.370	82.110	28.246	84.738	28.205	84.616
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	40.000	40.000	40.460	40.460	41.383	41.383	40.614	40.614
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	40.000	40.000	40.460	40.460	41.602	41.602	40.687	40.687
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	70.000	70.000	65.450	65.450	83.300	83.300	72.917	72.917
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	40.000	40.000	41.650	41.650	41.602	41.602	41.084	41.084
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	70.000	70.000	65.450	65.450	83.300	83.300	72.917	72.917
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	1	50.000	50.000	53.550	53.550	41.602	41.602	48.384	48.384
Diseño, Impresión e Instalación de aviso	Unidad	2	70.000	140.000	65.450	130.900	77.350	154.700	70.933	141.867
Pendón institucional con soporte tipo araña	Unidad	2	150.000	300.000	138.000	276.000	178.500	357.000	155.500	311.000

Señalizaciones institucionales	Unidad	14	26.000	364.000	30.940	433.160	30.654	429.162	29.198	408.774
Souvenirs para posicionamiento de marca BIM	Unidad	100	8.000	800.000	8.000	800.000	8.687	868.700	8.229	822.900
Cinta para inauguración	Rollo	1	124.000	124.000	120.000	120.000	119.000	119.000	121.000	121.000
Carnet institucional	Unidad	10	24.000	240.000	22.000	220.000	21.420	214.200	22.473	224.733
VALOR TOTAL		**151**	**3.206.000**	**5.000.000**	**3.169.317**	**4.992.277**	**3.054.402**	**4.999.875**	**3.143.240**	**4.997.384**

C) ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Como la entidad es recientemente creada, este constituye la primera contratación con proveedores que suministren bienes.

Ante la ausencia de información de la demanda del BIM, se da respuesta a:

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector se tiene que es utilizada la contratación directa por mínima cuantía:



Información

Número del proceso 24001045 H3 A DEL 2024
Título 43600C1373 ELABORAR E INSTALAR LA SEÑALETICA, LETREROS Y AVISOS DE LAS INSTALACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL ORIENTE
Estado Publicado
Tipo de proceso Mínima cuantía
Unidad de contratación REGIONAL ORIENTE
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato Otro
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Descripción 43600C1373 ELABORAR E INSTALAR LA SEÑALETICA, LETREROS Y AVISOS DE LAS INSTALACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL ORIENTE
Duración del contrato 4 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Condiciones de entrega Plataforma
Dirección de ejecución del contrato AEROPUERTO VANGUARDIA VILLAVICENCIO META Villavicencio Meta COLOMBIA
Valor estimado 90.000.000 COP
Lotes? Sí No

Resumen de información del proceso | Cuestionario | Contratos | Documentos | In

Resumen de información del proceso

▲ INFORMACIÓN

Información

Número del proceso	53012937
Título	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAPEL MICROPERFORADO
Estado	Proceso en evaluación y observaciones
Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Proceso	Régimen especial
Unidad de contratación	SUCURSAL CÚCUTA
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Regla aplicable
Descripción	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAPEL MICROPERFORADO
Duración del contrato	282 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 7 #14-78 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Valor estimado	5.200.000 COP
Lotes?	○ Sí ◉ No

Título	Compra e Instalación de Señalética para Identificación de Plantas de procesamientos de Alimentos, Ambientes de Formación, Oficinas y Aviso principal del Centro Agroindustrial
Estado	Proceso en evaluación y observaciones
Tipo de proceso	Solicitud de información a los Proveedores
Unidad de contratación	Unidad Contratación Centro Agroindustrial
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

Datos del contrato

Descripción	Compra e Instalación de Señalética para Identificación de Plantas de procesamientos de Alimentos, Ambientes de Formación, Oficinas y Aviso principal del Centro Agroindustrial.
Duración del contrato	30 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	9/10/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Condiciones de entrega	Plataforma
Dirección de ejecución del contrato	Avenida Centenario No. 44 N-15 Armenia Quindío COLOMBIA
Lotes?	○ Sí ◉ No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	55121900 - Señalizaciones
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Plan anual de adquisiciones

blank

¿Es una adquisición del PAA?	◉ Sí ○ No
PAA	2024
Misión y visión:	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).Visión: Para el año 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial, y promoviendo la justicia social, ambiental y económica.
Valor total estimado de adquisiciones:	27.000.000 COP

Adquisiciones planeadas (1)

D) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: La EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL "BANCO DE SUELOS E INMOBILIARIO DE MONTERIA", ha previsto que el valor del contrato a celebrar es por la suma DE **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.997.384)** INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS E IVA, este valor se calcula del promedio ponderado de las tres primeras cotizaciones que se presentaron dentro de los plazos establecidos.

Se solicitó a dos MiPymes de reconocimiento comercial en la ciudad de montería, la cotización con los bienes especificados en las fichas técnicas y a un proveedor fabricante en la ciudad de Bogotá, para lo cual se realizó también cotización a tres transportadoras de reconocimiento nacional, del servicio de transporte desde el sitio del fabricante hasta las oficinas del BIM de los 31 artículos según especificaciones técnicas del transporte, las cuales se promedian para determinar el presupuesto del objeto contractual. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación del mismo. Obteniendo
lo relacionado a continuación:

E) FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL–ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato.

En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de "**"BRANDEO DE OFICINA Y SUMINISTRO DE SOUVENIRS PARA LA ESTRATEGIA DE PENETRACIÓN DE MERCADO DEL PLAN DE MARKETING DEL BANCO DE SUELOS E INMBOLIARIO DE MONTERIA (BIM)",** en este proceso se utiliza el presupuesto 100% Subenciones, por tal razón, este proceso **no** requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, dado que, en este presupuesto será ejecutado en un Suministro, la dependencia estructuradora considera que es **no** pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

LILIANA LUCIA AGAMEZ CAMACHO
Subdirectora Administrativa y Financiera